

Puebla, Pue., a 30 de octubre de 2013

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día treinta de octubre del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 Oriente 1014, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.	Consejero Suplente de Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.	Consejera.
Dr. Moisés Morales Arizmendi.	Consejero.
Dra. Adelaida Ortega Cambranis.	Consejera Suplente de la Mtra. Ma. Teresita Rojas Ortiz.
Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.	Consejera.
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Ramón Reigadas Huergo.	Invitado.
Regidor David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter Institucionales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Lic. Alejandro Ávila Fraginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2013 bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento a Programas Parciales.
4. Informe de avances de las Comisiones.

Puebla. Pue., a 30 de octubre de 2013

- Reporte de la Comisión de Bienes Culturales. Invitación a la 4a. Conferencia del Curso "Patrimonio Mueble de las Iglesias: Arte e Historia", titulada "La Mayólica en las Iglesias de Puebla".
 - Reporte de "Todos al Centro Histórico".
 - Reporte de la Comisión del Foro de Participación Ciudadana.
5. Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Señaló que siendo prácticamente veinte minutos para las diez (de la mañana) no se cuenta con quórum, están presentes seis consejeros y no podrían avanzar en la sesión que tenían prevista. Se consideró convocar a una sesión extraordinaria para abordar temas muy importantes del Consejo. Uno de los temas a abordar es el seguimiento a los planes y programas relacionados con la ciudad. El hecho es que está ya la convocatoria para someter a consulta pública el Programa Parcial de Valsequillo. Vamos a conocer uno de los tantos escenarios que el Ayuntamiento ha manejado con respecto al crecimiento demográfico de la ciudad, y contra lo cual habrá que tomar las decisiones de cómo ese crecimiento demográfico se va a distribuir en el futuro. Obviamente la zona de Valsequillo, en las áreas libres al interior de los distintos segmentos de la ciudad y particularmente, conoceremos cuál sería el escenario demográfico o uno de los escenarios demográficos posibles, particularmente con respecto a éste tema que hemos discutido mucho que es el de la zona de monumentos. Valsequillo nos puede dar un indicador de cuál es la visión o una de las visiones en el marco de los distintos intereses que el propio Ayuntamiento maneja, y los distintos grupos de interés que están cabildeando alrededor de éste tipo de proyectos. Consideró importante que los consejeros del Consejo Ciudadano del Centro Histórico conozcan el Programa, tengan una opinión sobre él y participen activamente en estas deliberaciones con una opinión fundada, razonada como siempre lo hemos hecho para seguir en el proceso que marca la Ley.

El segundo tema a tratar es el Foro Ciudadano, informó que ya tenían sede y programa concluido, discutido por el comité académico que se formó en su momento en relación al tema del Foro Ciudadano. Que tiene que ver con una suerte de balance de que ha ocurrido con la ciudad en éstos últimos tres años. La visión no de los técnicos y los especialistas, sino la visión de los propios habitantes de la ciudad. Para ello está diseñado un ejercicio no pastoreado por la autoridad que tiene que ver con un ejercicio de la planeación participativa hecho por los ciudadanos, diseñado por los ciudadanos y desde la visión de los ciudadanos. Se llevará a cabo en Analco, en la Casa de la Memoria Universitaria (3 oriente 1008). Dijo que la Vicerrectoría de Extensión y Difusión Cultural apoya la idea de la función que tiene la universidad pública con los Consejos Ciudadanos y los habitantes de la ciudad para hacer éste balance.

El tercer tema es lo que ha entregado como resultados de estos contratos que de repente aparecen así como aparecieron Los Ateliers, ahora apareció un contrato o un convenio o un acuerdo que tuvo el Gobierno del Estado con la OCDE para que hiciera un diagnóstico tanto en el tema educativo como en el tema territorial de la zona metropolitana, claro una zona metropolitana que quien sabe quien definió. Estas visiones de que la zona metropolitana es de nueve municipios, es lo que han querido manejar a pesar de lo que SEDESOL maneja de que la zona metropolitana de Puebla tiene 38 municipios. Esa es parte de la discusión. Quien determina, cómo se determina, quienes son las autoridades que definen cuál es el tamaño de aquello que se ha denominado territorio metropolitano. Más allá de un debate de carácter metodológico, político y jurídico lo cierto es que hay resultados del análisis planteado por la OCDE.

Puebla. Pue., a 30 de octubre de 2013

Consideró importante conocer los resultados que, al igual que en el caso de Los Ateliers fueron difundidos. En el caso de los de la OCDE entendemos que fueron entregados ya esos resultados porque lo atestiguamos, estuvimos presentes en el acto. Fueron entregados esos resultados a los distintos órdenes de gobierno y particularmente a la Coordinación de éste organismo que se llama Instituto Municipal de Planeación. Evidentemente habrá que hacer la solicitud formal para que el IMPLAN difunda esos resultados. No tiene que procesarlos como ha hecho con otros productos, los tiene que emitir de manera directa. Conviene que los solicitemos. Porque en ese marco también estaremos discutiendo el futuro de la ciudad. La ciudad es el corazón de la metrópoli pero no quiere decir que el crecimiento de la metrópoli vaya a orientarse o vaya a gravitar solamente en el corazón de la metrópoli. Realmente lo que ha sucedido es lo contrario, el corazón de la metrópoli, el municipio de Puebla en realidad ha disminuido tendencialmente su tasa de crecimiento demográfico hasta representar en el último quinquenio 2005-2010 solamente el 0.7% como tasa de crecimiento. A diferencia de lo que nos está ocurriendo con la periferia de ese corazón metropolitano que es el caso de San Andrés Cholula, que es el caso de Amozoc a donde parte de ese crecimiento posible para el corazón que es la Ciudad de Puebla y el municipio de Puebla en realidad se ha desplazado en el marco de las acciones especulativas que tanto los municipios de San Andrés Cholula como de Cuautlancingo, como San Pedro Cholula y Amozoc han desarrollado. Cuautlancingo llegó al extremo de que el 25% de su stock inmobiliario estaba vacío. En el caso de San Andrés Cholula, en donde prácticamente una ciudad completa como lo es Lomas de Angelópolis se ha hecho a base de violar todos los programas de ordenamiento territorial de carácter regional que se han elaborado como parte de una acción sistemática de quienes han encabezado en los últimos trienios precisamente el municipio de San Andrés Cholula. Evidentemente hacia allá ha ido el crecimiento y es parte de la dinámica de crecimiento demográfico que ha tenido San Andrés Cholula.

Informó que asistió a un debate al que fueron convocados entre otros: el Dr. Moisés Morales Arizmendi, el Dr. Nicolás López Tamayo, la Dra. Virginia Cabrera, y el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego al Senado de la República, en el marco del proyecto de Reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos. Se considera la necesidad de retomar los proyectos jurídicos que normarán los ejercicios de planeación. Hay la intención clara de modificar la legislación para controlar a quienes han hecho negocio a costa de la ciudad y los ciudadanos. Ver de qué manera efectivamente los ejercicios de planeación sea respetado como no han sido en Puebla. Y puedan ser eficaces instrumentos de regulación del crecimiento urbano, protección de bienes culturales y financiamiento a políticas territoriales que hasta ahora en los últimos 10 años en el país se dejaron a las *"fuerzas del mercado"*.

Está en puerta el que sean convocados a discutir esto que hizo el Secretariado de Desarrollo Urbano, su propuesta de Programa Parcial para el Centro Histórico.

Abundó en la pertinencia de tener una sesión extraordinaria del Consejo del Centro Histórico. Y si hay alguna dificultad para que el Consejo sesione en éstas instalaciones del Instituto Municipal de Planeación ya buscaremos la forma de hacerlo en una sede alterna para que no tengamos ninguna dificultad en la decisión que adoptemos. Indicó que siguen sin quórum, son ocho consejeros.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Invitó a que se sumaran al Foro Ciudadano, ya que necesitan el apoyo de los consejeros para llevarlo a cabo. Recordó que habían pedido (a los consejeros) que los auxiliaran con un directorio para hacer la convocatoria y mandar las invitaciones. A la fecha no hemos recibido ninguna respuesta. Exhortó a que se sumen a éste Foro. Es una actividad en donde se le está dando prioridad a la opinión ciudadana en un espacio abierto, público. Ya les queda menos de un mes para ir avanzando. Éste es un Foro que emana de los Consejos Ciudadanos, que emana de la ciudadanía, su objetivo final es llegar a las autoridades.

Puebla. Pue., a 30 de octubre de 2013

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Dijo que el éxito del Foro depende de la participación de todos. Consideró que todos tienen los contactos suficientes con las organizaciones de los barrios, comerciantes, que nos permiten invitarlos a que discutamos precisamente el futuro de la Zona de Monumentos en el contexto de lo que está siendo la toma de decisiones en materia de planeación, inversiones, etc., etc., a todos interesa. El título es genérico: *De la ciudad que queremos a la ciudad que tenemos*. Porque es necesariamente un balance y todos queremos una ciudad distinta, no lo hemos logrado. Creo que sería la primera conclusión, no la hemos logrado. Pero eso no quiere decir que no sigamos trabajando y luchando por ella. Que tengamos un trabajo que nos permita con claridad plantearle al próximo presidente municipal cuál es una reflexión que va más allá de estos intereses burocráticos que hoy están dominando el escenario. Creo que esa es la responsabilidad de los Consejos y particularmente la nuestra en lo que se refiere a la Zona de Monumentos.

Confiados en que era una autoridad que quería la participación ciudadana pero nada más de dientes para afuera, porque en cuanto fue en serio la participación ciudadana ya no encontramos el apoyo para que, por ejemplo éste tipo de eventos pudiera fructificar. Ya tenemos el apoyo de otras instituciones afortunadamente como lo muestra ya el compromiso de la Vice rectoría, el propio Instituto y otras unidades académicas de la Universidad y de otras universidades están mostrando claramente que sí están comprometidos con ésta visión ciudadana. Están promoviendo acciones culturales al margen de toda ésta parafernalia burocrática que representa el estar solicitando al Ayuntamiento que si nos apoya o no.

Informó que el ciclo de conferencias ha sido un éxito. La última conferencia fue en la Casa de las Bóvedas. Y en el marco del Foro, se estará dando la quinta y última conferencia que es la de la Dra. Emma Yáñez. Pidió encarecidamente (a los consejeros) que se comprometieran con el trabajo organizativo y de logística.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Informó que éste Foro se ha estado difundiendo a través de Puebla Prioridad en el programa del Consejo en *Retos* y además a invitación de la Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez se estuvo en el XSD con el Sr. Ricardo Menéndez y estuvo la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo, donde se llevó a cabo una entrevista y se dio a conocer el Foro Ciudadano. Solicitó a la Comisión de Comunicación del Consejo empiece a trabajar en difundirla, la veo ausente en éste momento. Se comprometió a que en ésta semana quede el cartel. Lo enviará personalmente para su difusión masiva.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Previó que para alrededor del 13 de noviembre pudiera ser la sesión extraordinaria del Consejo. El Foro se desarrollaría el 28 y 29 de noviembre teniendo como sede la Casa de la Memoria Universitaria en Analco 3 Oriente 1008. Reiteró promover con los contactos.

Recapitulación de acuerdos.

1. Se convocará a una sesión extraordinaria del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado el día 13 de noviembre de 2013.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Siendo las diez horas con cinco minutos agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.